



PROCESO EJECUTIVO  
RADICADO: 680014189001- 2018-00192-00  
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ  
DEMANDADA: GERSON DAVID JAIMES SANTOS  
AUTO DE SUSTANCIACION No. 518. CONOCIMIENTO  
TRÁMITE: TERMINADO.

**INFORME SECRETARIAL:** Al Despacho de la señora Juez, con el atento informe que se recibe memorial de la oficina de Tránsito de Girón dando respuesta a la orden de desembargo del vehículo de placas DUT697, de propiedad del demandado. Para proveer. Bucaramanga, 5 de septiembre de 2022.  
**EDWIN RODRIGO PARDO MARCONI**  
Secretario

## JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, seis (06) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Revisado el plenario, póngase en conocimiento de las partes el escrito proveniente de oficina de Tránsito de Girón dando respuesta a la orden de desembargo del vehículo de placas DUT697, de propiedad del demandado GERSON DAVID JAIMES SANTOS identificado con CC 1.098.638.258

Por lo anterior, este Juzgado,

### **RESUELVE:**

**PRIMERO: PONER EN CONOCIMIENTO,** que se ha registrado el desembargo sobre el vehículo de placas DUT697.

**NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,**

Firmado Por:  
Leysa Jhysneyde Bermeo Bautista  
Juez  
Juzgado Pequeñas Causas  
Juzgado 01 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples  
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 21720eb1196c82853ae42e27e0785d007cd08cecad6b2509ccb07d897fb80cd6

Documento generado en 06/09/2022 11:19:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>